

SESIÓN CONSTITUTIVA DE 25 JUNIO DE 2015.

En la ciudad de Córdoba, a las doce horas y cinco minutos del día veinticinco de Junio de dos mil quince, se reúnen, previa convocatoria realizada al efecto, en el Salón de Actos de la planta baja de la Casa Palacio de esta Excm. Diputación Provincial los/as Sres./as Diputados/as electos/as siguientes: D^a Ana M^a Carrillo Nuñez, D. Francisco Juan Martín Romero, D^a Dolores Amo Camino, D^a Felisa Cañete Marzo, D^a Carmen M^a Gómez Navajas, D. Antonio Rojas Hidalgo, D. Martín Torralbo Luque, D. Antonio Ruiz Cruz, D Maximiano Izquierdo Jurado, D^a Aurora María Barbero Jiménez, D. Salvador Blanco Rubio, D^a Auxiliadora Pozuelo Torrico, D. Luis Martín Luna, D^a Carmen M^a Arcos Serrano, D. Fernando Priego Chacón, D. Agustín Palomares Cañete, D. Andrés Lorite Lorite, D^a M^a Jesús Botella Serrano, D^a ; Elena Alba Castro, D. Bartolomé Madrid Olmo, D. José María Estepa Ponferrada, D. Juan Ramón Valdivia Rosa, D^a María Isabel Ruz García, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, D^a Ana M^a Guijarro Carmona, D^a M^a de los Ángeles Aguilera Otero y D. David Dorado Ráez, asistiendo, por tanto, la totalidad de los/as Sres./as Diputados/as electos/as al objeto de celebrar la sesión constitutiva de la Excm. Diputación Provincial, dando cumplimiento al artículo 57 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre. Actúa de Secretario D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación Provincial.

Por mi, el Secretario, se invita a los/as Sres./as Diputados/as electos/as que pasen a tomar asiento en la mesa presidencial y tras saludar a todos los asistentes se informa que habiéndose entregado en la Secretaría General las credenciales de los/as Sres./as Diputados/as electos, que han presentado sus declaraciones de bienes patrimoniales y de causas de posible incompatibilidad y actividades, y estando presentes todos ellos, concurren los requisitos exigidos por el invocado art. 57 (mayoría absoluta legal) para que pueda iniciarse esta sesión constitutiva y, con posterioridad, llevarse a cabo la elección de Presidente. También se informa por el Sr. Secretario que el ROF establece en su art. 56 la necesidad de efectuar un arqueo el día de la constitución de la Corporación, acta de arqueo que se ha incorporado al expediente obrando igualmente en poder de la Secretaría y del Departamento de Régimen Interior y a disposición de los/as Sres/as Diputados/as la documentación relativa a Inventario de la Corporación, lo que se notifica en este mismo acto para que, conforme al art. 99 del Reglamento de Bienes de Andalucía, en el plazo de cinco días se efectúen las comprobaciones y alegaciones que se estimen oportunas. De no emitirse alegaciones se deberá extender diligencia acreditativa de dicha circunstancia por esta Secretaría.

Asimismo se sigue informando por la Secretaría General que de acuerdo con el número 3 de repetido art. 57 y art. 207 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, procede constituir una Mesa de edad que debe pasar a presidir esta sesión constitutiva, integrada por los/as Sres/as Diputados/as elegidos/as de mayor y menor edad presentes en el acto, que en este supuesto son D Luis Martín Luna y D^a. Carmen M^a Arcos Serrano, de mayor y menor edad, respectivamente, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación.

Constituida la aludida Mesa de edad, y comprobadas por ésta las credenciales presentadas o acreditaciones de personalidad de los/as Sres/as. Diputados/as electos, con base a las certificaciones remitidas por las Juntas Electorales, procede que por

parte del Sr. Secretario se pase a nombrar a los/as Sres/as. Diputados/as electos por Partidos Judiciales, al objeto de que presten juramento o promesa, según ordena el art. 108.8 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, que le será tomado por la Presidencia de esta Mesa, de acuerdo con la fórmula de juramento o promesa vigente, que dice así: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente el cargo de Diputado/a Provincial con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?".

Tras prestar juramento o promesa los/as Sres/as Diputados/as electos, en la forma indicada les fueron entregados la medalla y el botón de solapa, insignias de su cargo y acto seguido, tras la toma de posesión de aquéllos/as, de conformidad con el invocado artículo 57.3 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, por parte del Sr. Presidente de la Mesa de edad se declara constituida la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

A continuación, con la venia de la Mesa de edad, el Secretario General de la Corporación dice que de acuerdo con el invocado artículo reglamentario y artículo 207 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, procede llevar a cabo la elección de Presidente, a cuyo efecto ya disponían los/as Sres./as Diputados/as de sobres y octavillas, y tras cumplimentarlas a efectos de la votación, fueron llamados por orden alfabético de Partidos Judiciales para depositar su voto escrito y secreto en una urna preparada al efecto en la Mesa Presidencial.

Realizada la votación, por parte de la Mesa se procedió a la apertura de la urna y al recuento de los votos emitidos, pronunciando de viva voz el resultado, que arrojó 15 votos a favor de D. Antonio Ruiz Cruz, 10 votos a favor de D. Andrés Lorite Lorite y 2 votos en blanco, por lo que la Presidencia de la Mesa de edad declaró elegido Presidente de esta Excm. Diputación Provincial al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, al haber obtenido en la primera votación la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, tal y como exige el artículo 207.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, procediéndose a llamarlo para que prestase juramento o promesa de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Tras cumplirse dicho requisito, por parte de la Presidencia de la Mesa de edad se le invitó a ocupar el sillón Presidencial, entregándosele antes la Medalla, botón de solapa y bastón de mando, atributos e insignia de su cargo.

Acto seguido el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, ya en su condición de Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, pasa a ocupar la Presidencia de esta sesión constitutiva e invita a los/as representantes de los distintos Grupos Políticos a que hiciesen uso de la palabra, haciéndolo, en primer lugar y en representación de Ciudadanos, D. David Dorado Ráez, que intervino en los siguientes términos:

"Señoras y señores diputados, autoridades, representantes de entidades sociales, económicas y ciudadanas, familiares y amigos que nos acompañáis en este solemne acto.

En primer lugar, como Portavoz del Grupo Diputación de Ciudadanos felicito a cada uno de los diputados aquí presentes y les hablo, desde el honor que para mi partido y para mi supone formar parte de esta Diputación. También quiero agradecer a mi familia, en especial a mi mujer, su apoyo incondicional, sin el cual yo no estaría ahora aquí. ¡Gracias Mamen!

En Ciudadanos estamos trabajando personas que venimos desde la sociedad civil y somos nada más que profesionales de distintos ámbitos con la única pretensión de

servir a los demás haciendo la política que llevamos demandando mucho tiempo. Consideramos que el poder no debe ser el objetivo ni el fin, sino el medio o la herramienta para mejorar nuestra sociedad y hacerla más justa, donde nadie quede excluido y todos tengamos la oportunidad de crear un proyecto de vida, prosperar y ser felices.

Hoy manifestamos el compromiso pleno de Ciudadanos, en llegar a acuerdos puntuales de interés general con sus representantes, para ofrecer una alternativa realista y sensata, a los múltiples problemas que aquejan a esta provincia y padecen sus habitantes.

En Ciudadanos encontrarán una oposición leal, con ideas, con determinación e ilusión y pueden estar seguros que les acompañaremos en la recuperación de los derechos sociales de la ciudadanía, en todo lo que tenga que ver con el desarrollo económico y las oportunidades de empleo, la transparencia, las políticas transversales de género y con las políticas de rescate de las familias que peor lo están pasando.

En Ciudadanos defendemos que los políticos, somos meros gestores, con vocación de servir que no venimos a ser servidos, y nos comprometemos a ejercer de apoderados suyos en la Diputación, para actuar en defensa de los intereses generales de la provincia.

Desde Ciudadanos venimos a trabajar de manera responsable y a pedir corresponsabilidad. Iniciamos una nueva época en nuestras relaciones y les invito a buscar lo que nos une y dejar de lado lo que nos separa.

Tenemos el deber de poner remedio a la tragedia del paro que, entre otras cosas, está obligando a que nuestros jóvenes tengan que emigrar, abandonando nuestra querida tierra en busca de una oportunidad profesional para poder desarrollar un proyecto de futuro y, por otro lado, está ocasionando la destrucción de nuestro estado de bienestar, donde se está incumpliendo la Constitución en puntos tan importantes como el “derecho a una vivienda digna” o que “todos somos iguales ante la Ley”.

Cuando empezó la democracia yo tenía apenas 7 años. No tiene sentido ya hablar de rojos o azules, en izquierdas o derechas, en los de arriba y los de abajo. Estamos en el siglo XXI y en Ciudadanos consideramos que vivimos un cambio de época, donde han pasado los tiempos de las ideologías y en la que todos tenemos el deber de recuperar valores que parece que han quedado en el olvido tales como honradez, voluntad, sinceridad, constancia, diálogo y solidaridad.

Frente a intereses políticos o partidistas, nosotros ofrecemos “Gestión eficaz”, donde exigimos hacer más que decir. La verdadera credibilidad en política y en todos los ámbitos, no la dan las palabras, sino las acciones eficaces. En Ciudadanos preferimos prometer menos, pero cumplir lo que prometemos y hacer más con menos recursos, eso es lo que sabemos hacer. Los gobernantes, para exigir austeridad a la ciudadanía, primero han de predicar con el ejemplo.

Pensamos que hay que devolver la fe y la ilusión a los personas en sus propias posibilidades, en un proyecto común de todos, en el que todos tienen voz y sitio, con altura de miras, mucho más allá de los cuatro años, que dura nuestro mandato.

En la actualidad nos encontramos con que las Diputaciones mantienen una alta duplicidad de competencias con las Comunidades Autónomas que debe ser revisada y corregida en su caso. O bien, redefiniendo las competencias de cada cual, o suprimiendo si fuese necesario las Diputaciones Provinciales. De partida ahorraría

costes al ciudadano y permitiría agilizar la mancomunidad de servicios en el ámbito provincial, y a su vez repercutiría en una mejora estratégica general.

No obstante, no podemos obviar que a día de hoy en muchas provincias con un alto número de municipios menores (como es el caso de Córdoba), son las Diputaciones Provinciales las que asumen el papel de Ayuntamiento de ayuntamientos. Pudiendo ser otra opción, garantizar la prestación de servicios comunes a diferentes municipios sin la necesidad de que existan cargos políticos, ni cargos de confianza, ni contar con toda una estructura administrativa para ello.

Para lo que habría que hacer las reformas necesarias para su despolitización, así como proceder a su encaje normativo, quedando en la práctica como un ente más efectivo y útil para la sociedad de lo que es en la actualidad.

Así mismo, entendemos que es necesario suprimir todo tipo de estructuras innecesarias que, con pocas funciones reales, si suponen una carga económica más para el erario público, además de un aumento de la burocracia en la gestión.

“Debemos convertirnos en el cambio que buscamos en el mundo”
MAHATMA GANDHI.

Buenos días y muchas gracias”

Seguidamente interviene en representación de Ganemos Córdoba D^a M^a de los Ángeles Aguilera Otero, quien se expresa en el siguiente sentido:

“Amigas y amigos, compañeras y compañeros, desde que en Ganemos Córdoba decidimos que iba a ser yo la persona que representase nuestro proyecto en la Diputación de Córdoba, hE estado dando vueltas para ver como presentarnos, o como explicar el sentido que tenemos en este organismo. Al final, después de muchas vueltas, el otro día, al venir a conocer el protocolo y el proceso de presentación, un compañero que trabaja en la Casa nos dijo: “nos alegramos mucho de que estéis aquí, hacía falta aire nuevo”. ¡ Qué frase tan sencilla, pero a la vez tan cargada de sentido!. La energía transmitida en esas palabras, fue la que me dio el pie para tratar de transmitir ese aire renovador que forma parte del ADN de nuestra agrupación y que sin duda es palpable por la ciudadanía.

Ganemos Córdoba surge en un momento de crisis. Nos encontramos en una crisis económica, social y medioambiental por todos conocida, que nos pone de manifiesto que el sistema que manejamos no tiene la solución. Es por eso que desde la agrupación planteamos otro modelo en todo, en la economía; optando por la economía social, en la concepción de la vivienda y su propiedad, en el transporte, en el modelo ecológico, en el modelo territorial, en la relación de los representados con sus representantes en política, etc. Una nueva forma de hacer política basada principalmente en tres puntos:

1.- Por un lado apostamos por acercar la política a la calle. Como trabajadores al servicio del pueblo no consideramos que tengamos que tener unos salarios que nos alejen de éste, por eso consideramos que no podemos rebasar tres veces el salario mínimo interprofesional que tan inalcanzable es para muchos compañeros. Nuestra opción es eliminar el gasto en coches oficiales, asesores de confianza... en definitiva delimitar los gastos innecesarios que nos impidan realizar otro tipo de actividades, más necesarias y urgentes para la ciudadanía.

2.- Por otro lado apostamos por una nueva forma de comunicación más transparente que acerque las Instituciones a las personas, creando canales claros para que la gente tenga acceso a todo tipo de información: desde quiénes somos, cómo trabajamos, con quién y qué negociamos, cuánto gastamos, por qué lo hacemos y en quién estamos pensando cuando desarrollamos estas acciones.

3.- En tercer lugar, nuevas formas en las tomas de decisiones. Somos un movimiento asambleario, que asumimos que las personas elegidas para cargos públicos sólo somos vocales de nuestra agrupación electoral, y ahora tenemos el reto de trasladar esta forma de trabajar y de entender el ejercicio de la política institucional al ámbito provincial.

Desde estos principios, a Ganemos Córdoba la Diputación siempre nos ha parecido por tanto una Institución que debe ser renovada, con procesos más democráticos, más cercanos a la gente, con una elección de una forma más directa. Como decía un compañero el otro día: necesita aires nuevos. Aunque nuestra representación sea humilde creemos firmemente que nuestra práctica del día a día debe servir de ejemplo para ir avanzando en esta línea. Cuando nos constituimos, asumimos la necesidad de cambio hacia políticas más progresistas y que den respuesta a la situación de emergencia que vivimos hoy día, por lo que nos alegramos del cambio que se produce en esta legislatura y confiamos en que se traduzca en políticas más sociales, en una mejor vertebración del territorio, en la apuesta clara por políticas públicas y, en definitiva, en el bienestar de todas las personas que habitan nuestra provincia. En ese camino deseamos a las compañeras y compañeros que van a gestionar la Diputación los próximos cuatro años el mayor de los éxitos porque será el de todas y todos. En todo caso, con nuestra abstención entendemos que nuestro papel será vigilante, constructiva y propositiva.

Consideramos necesario consultar a la ciudadanía acerca de modelos de gestión más adecuados en este ámbito territorial. Es la hora de las personas, es la hora de la gente. Me gusta la expresión de Manuela Carmena cuando dice que va a meter las instituciones en las casas. No hay democracia sin participación. Esto no es una Administración de servicios sino que las Instituciones están para defender a la ciudadanía, al servicio de las personas. La Diputación no puede ser menos. Los ciudadanos de los pueblos pequeños no pueden ser de segunda. No pueden sólo merecer cuidados paliativos. También son ellos los llamados a intervenir en la gestión de sus servicios. Pero intervenir, participar no es sólo un derecho, también una obligación. Juntos vamos a cambiar los modos clásicos de hacer, de intervenir en política. Aquí no hay promesas, aquí hay trabajo; trabajo y compromiso.

Los servicios, las empresas son de las personas. Los representantes públicos están al servicio de las personas; los trabajadores públicos están al servicio de la gente. Aquí no hay cheques en blanco para nadie, esta es una responsabilidad que asumimos todos y todas en construir unos pueblos mejores, unos pueblos para sus vecinos y vecinas. No es compatible la externalización de servicios, la privatización, con los procesos de desarrollo democrático. Más allá de las rentabilidades, si ponemos los servicios públicos en manos de unos pocos, diezmamos la democracia. La soberanía no es sólo cuestión de territorialidad, hay que concretar también en como se detenta. Y esta Institución, mientras exista, es del pueblo.

No quiero terminar sin referirme a la cultura. Esta Institución asume para muchas personas de la provincia una responsabilidad fundamental a este respecto. Para nuestro Grupo esta es una pieza angular del desarrollo de la provincia. La riqueza cultural que existe en la provincia es, si me permitís, astronómica. Más allá del Festival de Jazz de Lucena, del Rock and River de Puente Genil, o el Festival

Flamenco de Zambra, no hay pueblo sin grupo de teatro, existe infinidad de personas investigando y promoviendo iniciativas musicales de una calidad enorme. Grupos de lectura o recitales poéticos, sin olvidar los certámenes de poesía improvisada de Rute o Iznájar. Hay que contactar con esa gente, hay que apoyarla. Es desde ya nuestro compromiso con las iniciativas culturales que ya y la mayoría de ellas, de espaldas a esta institución, se están realizando, sin la difusión que merecen. La cultura es universal y esa es sólo de la gente.

Nuestra sierra es una joya. Pero no puede ser sólo un coto de señoritos. Peñarroya Pueblonuevo ha sido uno de los focos mineros más importantes de España. Duele ver como todo ese desarrollo se va deteriorando. La arquitectura industrial en nuestra provincia debe ser protegida. Peñarroya es un ejemplo fundamental de ello. Andalucía, Córdoba, no es sólo vino, Semana Santa o Feria, que también. Nuestra provincia fue un referente industrial. Puente Genil celebró recientemente la primera iluminación pública de Andalucía y posiblemente de España. Andalucía, Córdoba, es cultura, no sólo tórico. Hemos sido, somos un referente cultural en todos los niveles.

Nuestra cultura también es árabe, no lo podemos olvidar. Averroes, Avicena, Abenzaidún y Maimónides. Y romana, Séneca y Lucano. Tenemos mucha más riqueza. Sabemos hacer salmorejo y tocar jazz; bailar y hacer cine.

Conocemos nuestra tierra y estamos orgullosos de ella y creemos que para desarrollar todo su potencial solo se necesita eso, un poco de aire renovado. Esa es nuestra motivación en Ganemos Córdoba.”

A continuación intervino, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, por IU-LV-CA, manifestando lo siguiente:

“Buenas tardes...

Sr. Presidente, Diputadas, Diputados, Alcaldes, Alcaldesas, Autoridades, trabajadoras y trabajadores de la Diputación, Señoras y Señores.

Como portavoz del grupo provincial de IULV-CA, quiero expresar en primer lugar mi felicitación a D. Antonio Ruiz por su elección como Presidente de esta Diputación provincial y al resto de miembros de esta Corporación que acaban de tomar posesión de su cargo.

Asimismo, agradecer igualmente a todos los votantes de la provincia que han confiado en los hombres y mujeres de Izquierda Unida de nuestros pueblos y han permitido que 3 miembros de esta recién constituida Corporación Provincial se identifique con estas siglas; y nos brinden la oportunidad de devolverles con el trabajo de los próximos cuatro años la confianza depositada en nuestra persona.

Y como no, gracias a nuestros militantes y simpatizantes que en las asambleas de base han ratificado nuestra presencia con responsabilidades de gobierno en esta etapa que ahora comienza en la institución provincial.

Coincidirán conmigo que la Diputación debe estar al servicio de la provincia; con cercanía, transparencia, dinamismo y flexibilidad para adaptarse y dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los municipios. Garantizando la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a nuestros pueblos, debe convertirse en el protagonista que garantice los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipales.

Debemos trabajar por conseguir una institución cercana y adaptada a las necesidades de nuestros pueblos donde la comunicación con las alcaldías se convierta en la práctica más común en esta casa. Por ello, entendemos necesario e inmediato recuperar el Consejo de Alcaldes y Alcaldesas, órgano consultivo y vinculante en la toma de decisiones a la hora de elaborar los presupuestos anuales.

Estamos plenamente convencidos que únicamente desde el consenso, fruto del diálogo continuo entre todas las opciones políticas aquí representadas, estaremos en disposición de trabajar por el interés general, priorizando objetivos y optimizando recursos. Y desde esta posición inicial, entendemos que el Presupuesto Provincial debe estar al servicio de los pueblos, sobre todo los más pequeños y con menos recursos. Debemos recuperar la financiación perdida en nuestros municipios como consecuencia de la drástica reducción sufrida en programas de inversión municipal tan importantes como “Planes Provinciales”; con recortes exagerados en estos últimos 4 años y que ha impedido inversiones importantes en nuestros municipios que facilitaban el desarrollo socioeconómico y la cohesión social y territorial de la provincia.

Presupuestos que deben poner en primer término a las personas.

Únicamente desde el convencimiento y conocimiento de la situación de emergencia que vivimos en nuestros pueblos en “demasiadas” ocasiones, estaremos en disposición de responder rápida y adecuadamente a las mismas.

Presupuestos donde el Empleo y las Políticas Sociales se conviertan en prioritarios:

- Donde se contemple un Plan de Empleo Provincial con financiación suficiente y gestionado directamente por los ayuntamientos.
- Con modificaciones normativas en las ordenanzas provinciales que garanticen un mínimo vital de agua para todas aquellas familias que no puedan pagar. Con bonificaciones o exenciones en aquellos casos que las circunstancias familiares así lo requieran.
- Con mayor dotación económica para el Instituto Provincial de Bienestar Social, que permita aumentar los recursos humanos y prestar de forma satisfactoria la Ley de Dependencia.
- Con mayor financiación para los programas destinados a la contratación de aquellas personas en riesgo de exclusión social. Es necesario aumentar en cantidad y calidad el “Empleo Social”.
- Presupuestos donde la cultura tenga el lugar que merece. Deje de ser un hecho anecdótico en distintos puntos de la geografía de nuestra provincia y se convierta en motor económico de la misma con el apoyo explícito a nuestros creadores.
- Con apuesta clara por las Políticas de Igualdad como eje transversal de todas las áreas provinciales, así como políticas de Cooperación Internacional como obligación moral con los más desfavorecidos.
- Presupuestos donde las Políticas de Juventud y Mayores tengan un papel destacado.
- Presupuestos donde predomine el interés general, comprometidos con el desarrollo sostenible y apostando por iniciativas generadoras de empleo en sectores como el Turismo y la industria agroalimentaria. Tan necesarias para evitar la despoblación de nuestros pueblos.

Como decía, sólo desde el contacto permanente con los ayuntamientos estaremos en disposición de acometer y dar respuesta a demandas repetidas una y otra vez por éstos. Así, seremos capaces de buscar soluciones conjuntas para el permanente problema que supone para nuestros pueblos el “arreglo, conservación y mantenimiento de Caminos rurales de titularidad municipal”; así como la “Electrificación Rural”, imprescindible para la modernización de las instalaciones agropecuarias. De todos es conocido el papel que los caminos rurales suponen para la provincia por su clara incidencia en el desarrollo agrícola, ganadero y turístico de ésta.

Seguiremos reivindicando la construcción de las E.D.A.R. en nuestra provincia, así como la gestión pública y directa de las mismas.

Con el modelo de empresas públicas al servicio del ciudadano y al mismo tiempo generadoras de empleo de calidad.

Y la provincia no se entiende sin nuestra capital. Aprendamos de errores de épocas pasadas y concentrémonos en proyectos comunes, donde el trabajo previo realizado se convierta en el hilo conductor de los nuevos logros por conseguir. Trabajemos juntos para que proyectos largamente demandados por la ciudadanía como el “tren de cercanías” se conviertan en una realidad en estos próximos años. Responsabilidad conjunta de administración local, provincial, autonómica y central que nos sirva para aunar esfuerzos en un mismo objetivo. Sólo desde esta perspectiva estaremos en condiciones de lograr el fin propuesto. De nada sirve la individualidad y apuesta estéril de proyectos localistas, que una vez agotada su efervescencia en periodo electoral acaban diluyéndose en el tiempo sin conseguir soluciones satisfactorias para todos.

Antes de finalizar mi intervención, quiero resaltar el excelente trabajo anterior de nuestros compañeros de grupo que nos han precedido en estas labores: Catalina, Curro y Alfonso. Nos permite estar en una situación privilegiada para acometer la tarea de servicio público que nos hemos propuesto. No perdamos ni un segundo para que con nuestro ejemplo de entrega y compromiso dignifiquemos la Política y consigamos que todos los cordobeses y cordobesas recuperen la confianza en las instituciones.

Sr. Presidente, le deseo mucha suerte en esta nueva etapa porque se verá reflejada en la respuesta satisfactoria que entre todos y todas daremos a los problemas de muchos vecinos y vecinas de nuestros pueblos.

Me tomo la licencia, Sr. Presidente, de terminar mi intervención con un breve fragmento de “La gente que me gusta” de Mario Benedetti:

“Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace. La gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad.”

Gracias por su atención, y....Cultivemos los sueños.”

Seguidamente, toma la palabra por el Partido Popular, D. Andrés Lorite Lorite, manifestando lo siguiente:

“Ilustrísimo señor Presidente, señoras y señores diputados, alcaldes, concejales, dignísimas autoridades todas, señores y señoras. Como portavoz del grupo del Partido Popular en la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y, en representación de los 10 diputados que lo conforman, quiero iniciar esta intervención

felicitando a don Antonio Ruiz por su investidura como Presidente de esta Institución provincial, asimismo corresponde hacer lo propio con todos los que van a pertenecer al nuevo gobierno provincial. Desde el Partido Popular les deseamos a todos ellos los mayores éxitos al frente de nuestra Diputación, durante los próximos 4 años, ya que todos sus éxitos serán, en definitiva, los nuestros, los de toda la sociedad cordobesa.

Es de justicia reconocer y agradecer hoy aquí la confianza depositada por miles de cordobeses de toda la provincia en las pasadas elecciones municipales del 24 de mayo en el Partido Popular. Dicha confianza en nuestro proyecto político ha traído como consecuencia que obtengamos los mejores resultados y la mayor representación en esta Diputación, tras el histórico resultado que propició el gobierno del Partido Popular en 2011. De igual modo, hemos de señalar que la diferencia entre la primera y la segunda fuerza política en esta institución es la menor de toda nuestra trayectoria democrática, sólo hay 2 diputados de distancia entre ambas fuerzas mayoritarias. Como conclusión de esto, hemos de asumir todos que la alternancia política en la Diputación de Córdoba ya es una realidad consolidada y que es probable que venga a ser lo habitual durante un amplio periodo temporal, superando así las décadas de gobiernos enlazados de un mismo signo político. Entendemos que la alternancia en las instituciones es sana y beneficiosa para la sociedad, lo cual adquiere especial mérito si quien lo pone de manifiesto es un partido político que acaba de ser relevado en la acción de gobierno por otros.

Hoy se produce un cambio al frente del gobierno de la Diputación de Córdoba, un cambio como consecuencia de los resultados electorales de los últimos comicios; por tanto se produce un cambio entendible, coherente con la voluntad popular y normal, un cambio que ni es anómalo ni es artificial. Hoy cedemos el testigo de la gestión a quien, si bien por un estrecho margen, ha ganado las elecciones en la provincia de Córdoba, es la fuerza mayoritaria en esta institución y le corresponde de forma lógica gobernarla. Pero entendemos que un cambio no siempre debe representar una ruptura con lo anterior, es más, creemos que el cambio de gobierno en la Diputación no debe afectar a las grandes líneas estratégicas en las que se ha venido trabajando durante los últimos años.

Deseamos y esperamos que los nuevos gobernantes se aparten de aquel desafortunado lema de la campaña electoral, que decía: gobernar para la mayoría. Y gobiernen durante estos 4 años para toda la sociedad cordobesa sin exclusión, como es debido.

Quiero tener hoy un emocionado y cariñoso recuerdo para todos los diputados y diputadas del Partido Popular que han conformado el Gobierno Provincial. Un gobierno que ha basado su labor en la sencillez en las formas, el diálogo y la ausencia de sectarismo. Un gobierno entregado con humildad al bien común y al servicio público. Un gobierno que asumió la responsabilidad de serlo en el que, posiblemente, haya sido el momento de mayor debilidad y vulnerabilidad en materia socioeconómica de toda la historia democrática, siendo la mayor constatación de los efectos de la brutal crisis, la destrucción de empleo en la provincia cordobesa. Esa coyuntura económica y social, esa escasez de recursos, hace más meritoria si cabe la función de todos los gestores públicos, de todos los que han tenido la responsabilidad de gobernar las distintas administraciones en momentos tan sumamente duros para la sociedad.

En este momento, me gustaría de igual modo realizar un público reconocimiento a quien hace 4 años se convertía en la primera mujer presidenta de la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos, quien de forma incansable ha dirigido los pasos que hasta hoy ha dado el gobierno provincial del Partido Popular. Gran

mujer, gran política y gran persona, comprometida y sensible siempre con los intereses de la sociedad cordobesa, luchando y favoreciendo siempre un futuro mejor para nuestra tierra, para todos los pueblos y ciudades de nuestra geografía provincial.

La mayor satisfacción que puede experimentar un servidor público, es la sensación de culminar una etapa habiendo cumplido el deber y habiendo defendido su compromiso social. Esa, y no otra es la percepción que tenemos todos los miembros del saliente gobierno del Partido Popular. Los mismos que desde el primer día hemos concebido esta institución como una herramienta a favor de la provincia de Córdoba y nunca un instrumento a beneficio de quien la gobierna. Es por ello que hemos trabajado con la máxima transparencia, haciendo que esta institución fuese cada día más conocida por los cordobeses. La eficacia, la eficiencia y, sobretodo, la dedicación intensa a la gestión han propiciado que se hayan podido ordenar las cuentas, que se haya disminuido exponencialmente la deuda que tenía contraída esta institución, que se haya asegurado la pervivencia y la salud de nuestras empresas públicas que prestan servicios supramunicipales de carácter esencial. Nos comprometimos, con absoluta sensibilidad social, a reducir la presión fiscal que los cordobeses venían soportando a través del pago de tributos relativos a los servicios públicos supramunicipales que presta la Diputación, hoy eso es una realidad. Nos propusimos reducir drásticamente el periodo de pago a proveedores y contratistas de esta administración y hoy somos ya la diputación española que paga en menor plazo, en un tiempo record.

El azote de la crisis económica ha tenido como consecuencia más directa el desamparo y la desesperación de multitud de familias que requieren un desvelado apoyo por parte de los poderes públicos, eso ha hecho que la política social, se haya convertido (más que nunca) en uno de los ejes básicos de nuestra gestión. Así, durante los pasados 4 años, esta institución ha tenido una impronta social desconocida hasta el momento, destinando todos los años más de la tercera parte de sus presupuestos a la atención social. Entendemos que esa ha de ser otra de las líneas fundamentales en las que seguir trabajando.

Conscientes de que el principal problema de la sociedad cordobesa es el desempleo, hemos empeñado todo nuestro esfuerzo en la reducción de esa lacra social, y lo hemos hecho desde el concepto de transversalidad en la acción política, es decir teniendo en cuenta siempre la huella de empleabilidad en cada acción de las distintas áreas que han conformado éste gobierno, impulsando de manera constante que cualquier acción debía ir acompañada de la generación de oportunidades, empleo y desarrollo para las personas. Este eje transversal, el empleo, ha estado acompañado también de gran cantidad de planes para su consecución de forma más específica.

Hoy, los indicadores económicos nos dicen que hay una incipiente recuperación de la economía española, que ya estamos creciendo al 4%, que poco a poco se está creando empleo, por tanto que estamos en la buena dirección. Pero todos sabemos que aún queda mucho por hacer y que el despegue sólo será definitivo cuando la recuperación llegue al ámbito más doméstico, más cercano, a los miles de cordobeses que sufren el drama del desempleo y que sólo nos podremos sentir satisfechos cuando todas esas familias encuentren su oportunidad, su libertad económica, su desarrollo laboral. Por eso, todos los miembros de esta corporación nos debemos afanar en la consecución de ese objetivo, el empleo, y estoy convencido de que vamos a encontrar importantes puntos de acuerdo también aquí; pero debemos buscar más aliados y tender puentes con ellos y realizar un frente común con los agentes económicos y sociales. Esto es una labor de todos y con la unión, la voluntad y el esfuerzo de todos se podrá conseguir.

La Diputación de Córdoba ha sido la más inversora de las 8 Diputaciones andaluzas año tras año durante el ya acabado mandato corporativo, y lo ha hecho en un momento en el que no podía formalizar operaciones de préstamo para financiar inversiones debido al gran nivel de deuda que soportaba. A pesar de ello, se han venido gestionando bien los recursos para hacer posible, no sólo que estemos a la cabeza en Andalucía en materia de inversión sino que además hayamos podido realizar infraestructuras en todo el territorio provincial con un marcado carácter productivo y que hayamos podido salvar carencias fundamentales en materia de comunicaciones por carretera. Sigamos adelante por esta senda, ya que la licitación de obra pública se convierte en generadora de empleo y riqueza en el territorio.

En cuanto a la financiación a los ayuntamientos, y con el consenso de todos en cuanto a los criterios objetivos de reparto de los fondos, hemos conseguido dar un giro de 180 grados a esta materia. Hemos puesto a los ayuntamientos en el centro de nuestra gestión y se ha eliminado todo tipo de intervencionismo de la Diputación en la asistencia económica.

Pero créanme, nada de esto habría sido posible sin la incansable labor de los trabajadores de esta casa, de todos y cada uno de los empleados públicos de la Diputación, ellos son los verdaderos artífices de que exista un valor añadido en la insustituible acción diaria de la Diputación. Lo dije en el anterior pleno de investidura y hoy me reafirmo, la Diputación tiene alma y ella la conforman todos sus empleados, los que se afanan día a día por el bien de la provincia cordobesa.

Desde la experiencia que nos ha dado el gobierno hoy podemos concluir con más rotundidad que nunca que la existencia de las Diputaciones es imprescindible, y mucho más en estos momentos donde la coyuntura hace que los ayuntamientos necesiten y demanden mucha más asistencia económica, jurídica y técnica.

Sin lugar a dudas, el ánimo de las distintas formaciones políticas con representación en esta Diputación ha sido siempre el del respeto, el diálogo y el consenso. Estoy convencido de que la sociedad nos reclama con insistencia a los distintos representantes públicos que seamos capaces de ir unidos en la búsqueda del acuerdo, tanto en el ámbito interno de una propia administración como entre las distintas Administraciones públicas. A nadie se le escapa que a los 5 grupos políticos que hoy conformamos esta Corporación nos mueve lo mismo, el bienestar de la sociedad de la que formamos parte, si bien nos diferencia exclusivamente el método para llegar a ese objetivo, método marcado por las diferentes sensibilidades ideológicas. Las distancias ideológicas se achican, se acortan, se reducen y se convierten en casi inapreciables cuando todos buscamos, de forma sincera, un bien superior, un bien colectivo.

Confío en que la búsqueda de esos acuerdos sigan presidiendo el día a día de la institución tan plural que hoy se constituye. De este modo, la sociedad cordobesa podrá sentir con más cercanía y orgullo la actividad que realizan sus representantes públicos. Quizá la denominada "nueva política" tenga más que ver con esto que con cualquier otra cosa. Quizá ese término haga alusión a las formas empleadas en la transición española y en los albores de nuestra democracia. Quizá la "nueva política" sea contemplar desde una atalaya lo que nos debe hacer sentir orgullosos como país, y disponernos de inmediato a seguir aquellos mismos senderos hacia la plenitud, los grandes acuerdos que dieron lugar a la transición española y propiciaron el inicio de una democracia con fortaleza. Los protagonistas políticos de aquel momento histórico tuvieron siempre como principio la fuerza del diálogo, el tesón para buscar lo que nos

une y no lo que nos separa. Y a los que nos sentamos en este pleno, nos une la provincia de Córdoba, su futuro y su bienestar. ¡Busquémoslo juntos!

Muchas gracias.”

También, en representación de los/as Sres/as Diputados/as del Grupo PSOE-A, interviene D^a Ana M^a Carrillo Nuñez en los siguientes términos:

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, presidente del Parlamento de Andalucía, consejera de Cultura, Subdelegado del Gobierno, Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, presidente de la Diputación, alcaldesas y alcaldes, diputadas y diputados, y demás autoridades, señoras y señores, queridos amigos.

Hoy comienza una nueva etapa para un nuevo tiempo en política.

Cada uno de nosotros, cada uno de los Grupos Políticos que formamos parte de esta Institución conformamos la voluntad popular, lo que el pueblo libremente ha expresado en las urnas.

Quiero agradecer la confianza depositada por los cordobeses de toda la provincia en las pasadas elecciones municipales del 24 de mayo. La ciudadanía nos han convertido en la primera fuerza política para conformar el nuevo gobierno en la Diputación Provincial, y esperan de nosotros un gobierno fuerte, estable, que ofrezca seguridad y confianza, que prime la base del dialogo y del consenso en la vida de esta Institución.

Y porque no vamos a defraudar la confianza y las expectativas que han puesto en nosotros los ciudadanos y ciudadanas hemos llevado a cabo un esfuerzo de consenso, que ha tenido sus frutos en un pacto de gobierno con Izquierda Unida para dar estabilidad al gobierno de esta institución, que estará sustentado por nuestras dos formaciones políticas.

Tenemos la responsabilidad de lograr una administración estable y eso sólo es posible desde el convencimiento de que hay que buscar el entendimiento y el diálogo, y no sólo entre los dos grupos que sustentarán el gobierno de esta institución, sino entre los cinco grupos de la corporación. Porque eso es lo que la ciudadanía nos demanda, ese es el mensaje que debemos extraer del resultado de las pasadas elecciones municipales.

La sociedad nos demanda que pongamos el interés general por encima de los propios intereses, porque nuestra labor es el servicio a la ciudadanía y para eso es para lo que estamos aquí.

Aristóteles dijo "No hace falta un gobierno perfecto; se necesita uno que sea práctico". Y eso es lo que vamos a hacer nosotros hoy, dar el primer paso para llevar a cabo un gobierno práctico, un primer paso firme y fuerte, desde la cercanía, el compromiso, la honestidad, la generosidad, la participación, abriendo puertas y ventanas para que la ciudadanía conozca de primera mano toda la información de esta Diputación Provincial.

Los diputados y diputadas socialistas venimos a esta Casa con ilusión por ponernos manos a la obra y dar lo mejor de nosotros mismos en esta singladura, que nos va a llevar a trabajar por todos los municipios de nuestra provincia, pero que, fundamentalmente, nos va a permitir trabajar por la ciudadanía, por las personas que son el objetivo primordial de nuestras políticas.

Los doce diputados y diputadas socialistas venimos a dar lo mejor de nosotros mismos, conjugamos la experiencia que atesoran alcaldes y concejales veteranos con el idealismo y empuje de los más jóvenes. Todos y cada uno de nosotros representamos la realidad de nuestros pueblos, de toda nuestra provincia, donde diariamente recorreremos un camino al lado de la gente, escuchando sus problemas y gestionando de manera eficaz los recursos en medio de esta crisis que tanto está afectando a las personas.

No podemos traicionar a todos aquellos que han depositado su confianza en nosotros para cambiar las cosas y por eso, como portavoz del Grupo Socialista, insto a todos y cada uno de nosotros a hacer un esfuerzo conjunto, para que, ya sea desde el gobierno o desde la oposición busquemos vías de entendimiento.

Debemos trazar una hoja de ruta en la que impulsemos el desarrollo de la provincia y usar la política, pero la política con mayúscula, como instrumento para conseguir ese avance, ese progreso.

Tenemos la responsabilidad de atender las necesidades de nuestros municipios, pero sobre todo tenemos la obligación de escuchar a las personas, a nuestros vecinos y vecinas que ven en nosotros una tabla de salvación a sus problemas.

Para atender a todas esas personas que nos necesitan debemos reforzar los servicios públicos y de calidad, garantizando la prestación de los servicios básicos en cada uno de los municipios.

Tenemos que poner en marcha políticas de apoyo a las familias, con una mayor protección a los más débiles pero, sobre todo y como primer objetivo, le pido al presidente de la Diputación que trabajemos todos al unísono en la creación de empleo en nuestra provincia, que sea un balón de oxígeno para las personas que peor lo están pasando y que sirvan de motor de desarrollo de nuestros municipios.

En definitiva, lo que necesitamos y a lo que nos comprometemos desde el Grupo Socialista es a trabajar por una forma de hacer política que permita que nuestros pueblos puedan seguir avanzando por el camino del progreso y de la igualdad de oportunidades.

Debemos convertir la pluralidad de esta Institución en una oportunidad para seguir creciendo.

Representamos a todos los ciudadanos de Córdoba, a todos los pueblos de esta provincia, independientemente del color político de su ayuntamiento. Y nuestra principal responsabilidad es trabajar para ser capaces de hacer una política integradora, de abrir diálogo, consenso y acuerdo.

Confucio dijo "Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida". Todos nosotros estamos aquí porque nos apasiona la política, por eso, señoras y señores diputados comencemos a trabajar ya en lo que nos gusta. Muchas gracias

En último término hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente D. Antonio Ruiz Cruz, expresándose en los siguientes términos:

Dice un proverbio oriental que "un viaje de mil millas comienza con un primer paso". Y la importancia de un primer paso no es su longitud, sino su dirección.

Hoy estamos dando ese primer paso con la constitución de esta nueva corporación provincial, y les aseguro que el rumbo, la dirección de este primer paso, de esta nueva etapa, está nítidamente fijado y enfocado a las personas, en sus necesidades reales, en las políticas sociales, en el empleo, en los municipios, en sus demandas necesarias para su desarrollo y progreso. Es un primer paso que augura un viaje apasionante al que les invito a todos a que nos acompañen.

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, presidente del Parlamento de Andalucía, consejera de Cultura, Subdelegado del Gobierno, Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, alcaldesas y alcaldes, diputadas y diputados, demás autoridades, señoras y señores, queridos amigos.

Permitidme antes de empezar que tenga un especial reconocimiento a todos mis antecesores en el cargo, y un saludo especial para mi familia y para todos mis paisanos de Rute y Zambra que nos acompañan

Acabamos de constituir solemnemente la Corporación Provincial con la que damos comienzo al décimo mandato municipal, un período cuanto menos apasionante el que se abre ante nosotros los próximos cuatro años.

Apasionante porque no va a ser un mandato cualquiera. Por primera vez, la Corporación Provincial va a contar con cinco grupos, doy una especial bienvenida a los que por primera vez tienen representación en este Pleno, y como decía el que haya cinco grupos provinciales es una circunstancia fruto de la pluralidad de la sociedad cordobesa que hoy tenemos.

Esta pluralidad es parte de nuestro devenir diario. Estos diversos puntos de vista, las discrepancias, los criterios distintos y las controversias forman parte de una sociedad democrática, donde el gobierno del común debe prevalecer sobre ámbitos de privilegio o discriminación, pero siempre respetando los derechos de las minorías y el criterio de los adversarios.

La pluralidad del Pleno provincial va a obligarnos a todos, no sólo al grupo mayoritario, a todos, a hacer un esfuerzo de diálogo permanente para sacar adelante los proyectos que puedan mejorar la situación socio-económica de nuestra provincia.

Por ello, por el esfuerzo que tenemos que hacer todos y cada uno de los 27 diputados y diputadas provinciales, los próximos cuatro años no van a ser fáciles. Es más, estoy convencido de que van a ser muy complicados. Pero precisamente, ante esa dificultad, es donde esta Institución tiene que crecerse, es donde esta Institución tiene que fajarse, y es donde esta Institución tiene que avanzar sin miedos y sin complejos. Para esta misión cuento con un equipo excepcional del que me siento tremendamente orgulloso. Decía Séneca que “El trabajo y la lucha llaman siempre a los mejores”. Y estoy de acuerdo con nuestro filósofo, porque este gobierno provincial cuenta con lo mejor de cada casa, con lo mejor de cada comarca, pero no para dedicarse a sus ayuntamientos o a sus comarcas, sino para trabajar por el bien de toda la provincia unida. Aquí los diputados no representan a sus ayuntamientos, representan a los 75 municipios y es por ellos, por el conjunto de los pueblos, por los que van a trabajar desde aquí.

La Diputación Provincial tiene que coger la bandera de los municipios más pequeños de nuestra provincia, porque son precisamente ellos, los menores de 20.000 habitantes, los que necesitan volver a sentir que nos ocupamos de ellos, que les garantizamos esos servicios que por la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la

Administración Local, la conocida como reforma de la administración local, han perdido y que, mientras se mantenga en vigor esta normativa, tendremos que mantener y apoyar desde otras administraciones.

La Diputación Provincial va a tener que hacer un gran esfuerzo para que los municipios de nuestra provincia garanticen a sus vecinos y vecinas unos servicios públicos de calidad y desde aquí me comprometo a que esos servicios los tendrán todos, independientemente del color político de su ayuntamiento.

Nosotros, cuando hemos tenido la responsabilidad de gobierno en esta institución, nunca hemos discriminado a nadie, y hemos hecho repartos justos y equitativos entre todos los ayuntamientos, vuelvo a repetir, independientemente de su color político. Pero, eso sí, poniendo énfasis en los municipios menores de 20.000 habitantes, que son los que más nos necesitan, que son los que más dificultades tienen para garantizar los servicios básicos a sus habitantes. Aunque soy consciente de que los mayores están atravesando unos momentos complicados y tendremos que ayudarles también.

Como presidente de la Diputación de Córdoba estaré, desde el primer día, con los más débiles, con los más desprotegidos, porque en política jamás se debe perder la clave esencial de nuestro deber y función como servidores de lo público. El mayor patrimonio de nuestra provincia es, precisamente, sus gentes.

Y a pesar del arduo camino que nos espera, quiero trasladar a todos los cordobeses y cordobesas que pueden estar seguros de que mi esfuerzo personal, y el del gobierno que presido, irá encaminado, día tras día, a no defraudar esa confianza puesta en nosotros y de la que somos democráticamente depositarios.

Como presidente de esta Institución extiendo mi mano afectuosa al resto de administraciones y ofrezco, junto a mi equipo de gobierno, trabajo leal y riguroso, pero avanzo que seré muy exigente con cuantas reivindicaciones se planteen en beneficio de Córdoba. Todo aquello que crea firmemente beneficioso para nuestra provincia lo reclamaré allí donde sea necesario, porque mi único compromiso es con esta institución y con nuestros municipios.

La colaboración con los ayuntamientos debe ser uno de los pilares básicos del gobierno de esta institución, porque son ellos la institución más viva y más cercana de nuestro sistema democrático y toda colaboración con los regidores municipales será poca para conseguir las metas que deseamos.

Esa colaboración con los ayuntamientos debe incluir una mayor cercanía física, un acercamiento al territorio, porque no sólo tendré las puertas siempre abiertas a cualquier alcalde que me necesite, sino que me comprometo a visitar todos y cada uno de los municipios de la provincia para hablar con sus alcaldes o alcaldesas y con sus vecinos para que me hagan partícipe de sus necesidades, de sus problemas, y también de sus logros.

Y ese compromiso lo extiendo a todo mi equipo de gobierno. Ningún alcalde, alcaldesa o concejal se irá de esta Casa Palacio sin haber sido escuchado. Porque sus demandas, sus reivindicaciones, sus problemas afectan a ciudadanos de nuestra provincia y nosotros hemos puesto, ponemos y pondremos siempre a las personas en primer plano. Por eso me comprometo a que dentro de la estructura organizativa de esta Diputación primará la gestión y el seguimiento de todas las necesidades y demandas de los ayuntamientos.

La política es un ejercicio imprescindible para la vida en sociedad, para el avance, para el progreso. Debemos ser todos conscientes de esta enorme responsabilidad, y actuar en consecuencia. Y nos corresponde a todos los que participamos de ella, el tomar las medidas oportunas para fortalecer el necesario nexo de unión entre representantes y representados.

La ciudadanía nos demanda una política más cercana, y más comprensible en el sentido de que hablemos menos de nuestros problemas, los de los políticos, y más de los problemas que afectan a las personas.

Y ese primer problema que afecta a las personas, a nuestros vecinos, que lo padecemos en todos nuestros pueblos es el desempleo. Por ello, desde el primer día, desde el primer minuto de mi gestión pondré al empleo como mi máxima prioridad.

Una provincia con 92.133 personas desempleadas no se puede permitir perder ni un solo minuto. No podemos distraernos en frases huecas ni en declaraciones de intenciones, tenemos que ponernos a trabajar de inmediato para poner nuestro granito de arena y que esas personas que están en el paro encuentren un trabajo con el que sustentar su familia.

Entiendo que un empleo digno permite desarrollar otras facetas de la autonomía de cada cual. Y aunque las políticas de empleo no correspondan a esta Diputación Provincial, desde aquí me comprometo a poner en marcha un Plan de Empleo Provincial, que pueda generar trabajo en todos y cada uno de los municipios, y que incluya además la orientación laboral y el asesoramiento entre sus iniciativas para el acceso al mercado laboral.

Y para ello una de las medidas que voy a impulsar desde el gobierno de esta institución es destinar toda la cuantía posible del remanente a un Plan de Inversiones Financieras Sostenibles, es decir que no generen costes de mantenimiento, que permita a los municipios crear empleo a través de obras y servicios. Esta medida servirá para reactivar la economía, generar empleo y riqueza, fruto de nuestro marcado carácter municipalista.

Mi compromiso pasa porque sean los ayuntamientos los que gestionen esas pequeñas obras, necesarias para el funcionamiento diario de los municipios, y pueda ofertarse empleo a los desempleados de nuestros pueblos y trabajo a las pequeñas empresas que todos tenemos en nuestros municipios.

Además daremos un impulso al Consorcio de Desarrollo Económico, un instrumento eficaz con el que promover iniciativas que generen riqueza y pongan en el escaparate a todos nuestros municipios. El impulso de ferias comerciales que atraigan capital y empresas de fuera para radicarse en nuestra provincia será otro de nuestros objetivos para acabar con el desempleo que tanto daño está haciendo en nuestros municipios, algunos de ellos envejeciendo a pasos acelerados al no encontrar los más jóvenes ninguna posibilidad de desarrollo profesional.

Escaparate en el que los tendremos si somos capaces hacer valer la capacidad de atracción de nuestras tradiciones, fiestas y acervo cultural y a promover iniciativas que sirvan para generar un flujo de visitas que permitan completar una oferta de calidad en nuestra provincia. Aquí la sinergia con la capital, y estoy seguro de que la alcaldesa de Córdoba estará de acuerdo conmigo, es fundamental para ofertar paquetes turísticos en los que confluyan lo atractivo de la capital con lo peculiar de nuestros pueblos y conseguir, entre todos, darle el tan deseado espaldarazo al aumento de las pernoctaciones turísticas en Córdoba.

Yo vengo, yo soy de un pueblo, de Rute, en el que conocemos muy bien la importancia y la potencialidad del turismo como sector estratégico de nuestra economía. Y les aseguro que vamos a apostar por el turismo en toda nuestra provincia como destino global, conjunto, con una riqueza tan inmensa como variada.

Somos una provincia con un potencial tremendo en gastronomía, en arte, en cultura, en patrimonio ambiental y tenemos que conseguir que todos esos referentes, de la capital y de la provincia, sean el trampolín para conseguir un turismo mucho más estable y del que puedan beneficiarse nuestros pueblos.

Como he señalado anteriormente este gobierno de progreso pondrá por encima de todo a las personas, y dedicaremos todos los minutos de nuestro trabajo a mejorar su calidad de vida y a mantener el estado del bienestar. Por ello, el Instituto Provincial de Bienestar Social tendrá un papel fundamental en este gobierno provincial, y desde él pondremos especial énfasis en el mantenimiento y mejora de la atención a los dependientes.

Existen muchas familias que lo están pasando mal y debemos dar respuesta, desde las políticas sociales propias y desde las desarrolladas por otras administraciones, a esas necesidades. Desde las más esenciales, garantizando la alimentación y los servicios básicos, como el agua y la electricidad a toda la población, luchando sin descanso contra la pobreza energética y contra todo riesgo de exclusión social.

Y para ayudar a los que peor lo están pasando, a las personas sin recursos, que tienen el riesgo de perder el techo bajo el que se cobijan, esta Diputación Provincial creará una Oficina Anti-desahucios que, junto a la empresa provincial de Vivienda Provicosa trabajará para que ninguna familia de nuestra provincia tenga que abandonar su vivienda. Bien es verdad que desde muchos de nuestros ayuntamientos ya se está trabajando para evitar esta lacra de los desahucios y por eso nosotros pondremos nuestro granito de arena con los medios de la Diputación Provincial y a través de Provicosa impulsaremos los alquileres sociales.

Los jóvenes, para los que queremos un futuro mejor, más solidario, más justo, con más oportunidades, son también nuestra prioridad. Para ellos tenemos que trabajar sin descanso, para poderles ofrecer una provincia repleta de oportunidades, de la que no tengan que salir por la obligación de buscar un empleo de calidad, una provincia que ahora, a aquellos que han tenido que irse, les permita regresar a su tierra para generar empleo y riqueza.

Córdoba cuenta con una gran Universidad, una de las mejores de España y puntera en algunas de sus disciplinas como la Facultad de Agrónomos o la de Veterinaria, dos de los sectores fundamentales de Córdoba. Trabajaremos para que lo que invertimos en nuestros universitarios repercuta después en la riqueza y en el despegue de nuestra provincia.

Debemos mirar al futuro y seguir avanzando por el camino del progreso, de la libertad y de la igualdad de oportunidades. Es lo que esperan de nosotros los cordobeses y cordobesas: una apuesta decidida por una política cercana, austera, transparente, honesta, que cierre cualquier hueco a la corrupción, y que tenga el interés general como gran meta por encima de los particulares.

El inventor de la vacuna contra la polio Jonas Edward Salk dijo que "La recompensa del trabajo bien hecho es la oportunidad de hacer más trabajo bien

hecho". Y esa es mi pretensión, ir cumpliendo objetivos para marcarnos nuevos retos que repercutan en una mejor calidad de vida de nuestros paisanos. Este gobierno pondrá el listón muy alto para así tener la oportunidad de hacer más y mejor trabajo.

Quienes participamos en política, en cualquier nivel, estamos más expuestos al escrutinio público, y es lógico porque gestionamos recursos e intereses de todas las personas y, además, nuestras decisiones inciden de manera más rápida y directa en la vida cotidiana.

Para evitar cualquier sombra de duda en la gestión de esta Diputación Provincial, pondré todos los mecanismos a mi alcance para que la transparencia sea una de nuestras señas de identidad y no consentiré que nadie de esta Corporación traspase esa delgada línea que pone en cuestión la ética y la moral.

Vamos a incorporar nuevos procesos participativos, con la puesta en marcha de un Consejo de Alcaldes y Alcaldesas, que aseguren esa transparencia total en esta institución provincial y en la gestión de todas sus áreas. Quiero que los cordobeses y cordobesas se sientan implicados en la gestión de esta Casa y que puedan participar en la toma de algunas de sus decisiones como en la elaboración de los Presupuestos de la Diputación.

Busco la implicación de toda la ciudadanía porque si todos estamos implicados, si todos decidimos ir a conquistar el futuro, debemos ir todos juntos. Ese futuro tiene que pasar inexorablemente por nuestra apuesta por la igualdad, pero una igualdad real en la que se luche contra la lacra de la violencia de género. Y eso sólo puede hacerse apostando por una igualdad real en la que hombres y mujeres vayamos de la mano.

Todas nuestras propuestas, todos nuestros proyectos deberán ser explicados a la ciudadanía, para que sepan porqué tomamos tal o cual decisión. Y para ello tenemos que contar con la complicidad y ayuda de los medios de comunicación de nuestra provincia que son los que difundirán nuestros aciertos y, seguro que también nuestros errores. Tal vez por mi formación de periodista, no puedo resistirme antes de concluir esta intervención a pedirles que durante los próximos cuatro años nos ayuden a que nuestras propuestas lleguen a la ciudadanía, a que en nuestros pueblos conozcan los proyectos que ponemos en marcha. Sé que contaremos con vuestra colaboración en esta tarea.

Igual que también sé que contaré con la colaboración de los trabajadores de esta Casa. Tengo en gran estima la labor que llevan a cabo y estoy convencido de que gracias a ella podremos llevar a buen puerto la tarea que tenemos encomendada en esta Diputación Provincial.

Digan lo que digan algunos, la política es un ejercicio imprescindible para la vida en sociedad, para el avance, para el progreso. Debemos ser todos conscientes de esta enorme responsabilidad, y actuar en consecuencia.

Decía Ortega y Gasset "Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos". Y ese es nuestro reto, mirar lejos, a todos y cada uno de los rincones de esta maravillosa provincia para hacerla progresar, para situarla de nuevo entre las primeras de Andalucía. Ese es nuestro objetivo y para ello trabajaremos los próximos cuatro años.

Muchas gracias"

Tras escucharse los himnos de Andalucía y Nacional, finaliza esta sesión constitutiva, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta de que yo, el Secretario, certifico.